

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4342 *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Alcàsser (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 30, de 13 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/Inspectora Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcàsser, 16 de febrero de 2026.—El Alcalde, Alberto Miguel Primo Llácer.